

Diez puntos a considerar antes de firmar un acuerdo de enlistamiento en el ejército

1. No tome una decisión con prisas y no se enliste la primera vez que vea a un reclutador, o cuando esté enfadado. El reclutador es un vendedor que sólo le ofrecerá aspectos positivos y parciales de la vida del ejército. No tome una decisión tan importante cuando esté deprimido, necesitado de un trabajo, confundido o poco seguro sobre su futuro, o presionado por su familia. Esta decisión afectará muchos años de su vida: No la tome a la ligera.

2. Lleve con usted un testigo cuando hable con un reclutador. Hay mucha información de la que enterarse. Un amigo puede tomar notas y ayudarle a hacer preguntas.

3. Hable con los veteranos. Los veteranos le pueden dar su visión, tanto buena como mala, de la vida militar.

4. Considere sus sentimientos morales sobre la posibilidad de ir a la guerra. La misión del ejército es prepararse para la guerra y llevarla a cabo. Si en conciencia usted no puede implicarse en la guerra o en matar, debe considerar el no enlistarse. Si cambiara de opinión y se considerara en contra de la guerra tras el enlistamiento, tiene derecho a solicitar la baja, pero es un proceso largo, difícil e incierto.

5. Consiga una copia del acuerdo de enlistamiento. Lea la letra pequeña con atención, especialmente la parte relativa a lo que el ejército puede ordenarle hacer. Usted tiene derecho a llevárselo a casa, estudiarlo a fondo y preguntar a otros sobre ello.

6. No hay "periodo de ajuste" durante el cual usted puede pedir y recibir una baja honorable inmediata. Una vez usted parta para el entrenamiento básico, está obligado a cumplir el número de años (generalmente ocho, pasando algunos de ellos en la reserva) que figuran en su contrato de enlistamiento. No le estará permitido irse cuando usted quiera. El ejército, sin embargo, puede decidir que usted no es "apropiado" y darle la baja sin su consentimiento.



7. Consiga por escrito todas las promesas que le haga su reclutador, pero también recuerde que el ejército puede cambiar los términos (tales como paga, empleo o beneficios) de su trabajo. Aunque no hay garantías, un documento escrito puede ofrecerle (como miembro del ejército) alguna protección si las promesas no se cumplen. Sin embargo, el contrato le sujeta a usted más que al ejército. Usted es el máximo responsable de la información que dé en el formulario, por lo que no debe poner mentiras, ni siquiera si le presionan.

8. No hay garantías de puestos de trabajo en el ejército. El ejército no está obligado a mantenerle a usted en el trabajo para el que le entrenó de modo completo o permanente. De hecho, la mayoría de los reclutadores fueron involuntariamente reasignados a ese tipo de trabajo. Los empleos dependen fundamentalmente de lo que el ejército necesita. La mayoría de los trabajos militares son en áreas que representan sólo un pequeño porcentaje de los empleos civiles.

9. El personal militar no puede ejercitar todas las libertades civiles que los civiles disfrutan. Usted no disfrutará los mismos derechos constitucionales. Sus derechos de libre expresión, asamblea, petición y ejercicio de expresión individual (tales como ropa o peinado) están restringidos. Deberá usted seguir las órdenes que le den, no importa si está de acuerdo o no con ellas, o si las considera correctas o justas.

10. En su comunidad existen muchas oportunidades para que usted la sirva y mejore sus habilidades. Antes de decidirse a enlistarse, revise otras opciones que pueden ayudarle a ser "todo lo que puede ser". Los viajes, la educación, el dinero para la escuela, el entrenamiento para el trabajo, y la aventura se pueden encontrar de otras formas. Su comunidad local puede incluso tener oportunidades que usted no había considerado.

Visite el website de UFPJ en contra del reclutamiento. Vaya a nuestra pagina www.unitedforpeace.org Haga click en Campaigns, luego en Anti-Military Recruitment.

LINEA TELEFONICA DE DERECHOS DEL SOLDADO, 800-394 9544

Si usted o su grupo están interesados en, o ya participan en esfuerzos contra el reclutamiento, por favor contacte: recruit@unitedforpeace.org

unidos por la paz y la justicia